

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13914 *Resolución de 18 de agosto de 2010, de la Junta Vecinal de Navatejera (León), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 154, de 13 de agosto de 2010, aparecen íntegramente publicadas las bases por las que se regirá el proceso selectivo para la provisión en propiedad, mediante sistema de concurso-oposición libre, de tres plazas de Auxiliar Administrativo, Grupo IV, como personal laboral.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán, cuando procedan, de conformidad con las bases, en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Junta Vecinal.

Navatejera, 18 de agosto de 2010.—El Alcalde Pedáneo, Lázaro García Bayón.